

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 381/2007.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio del sistema de información para la gestión integral de los procedimientos sancionadores y de revisión administrativa por infracciones en el orden social y en materia de prevención de riesgos laborales en la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 199, de fecha 9 de octubre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 119.000,00 euros (ciento diecinueve mil euros) (inc. IVA).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de diciembre de 2007.
 - b) Contratista: UTE Babel Sistemas Información, S.L. - Servicios Avanzados para las Instituciones, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: 118.400,00 euros.

Sevilla, 7 de febrero de 2008.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la licitación del contrato de limpieza de la red de Oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de la provincia de Cádiz, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso y tramitación urgente (PD. 359/2008) (BOJA núm. 31, de 13.2.08). (PD. 578/2008).

Advertido un error en la Resolución de 27 de diciembre de 2007, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, por la que se anuncia la licitación del contrato de limpieza de la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo de la provincia de Cádiz, por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso y tramitación urgente (BOJA núm. 31, de 13 de febrero de 2008), se procede a su subsanación mediante esta corrección de errores.

8. Presentación de las ofertas.

Donde dice:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en BOJA; si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil. En caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Dirección Provincial del SAE de Cádiz la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Debe decir:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 8 de marzo de 2008; si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil. En caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Dirección Provincial del SAE de Cádiz la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

Cádiz, 14 de febrero de 2008

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela 117 del polígono 11 con una superficie de 15,4534 ha, en el término municipal de Villablanca (Huelva), propiedad del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, situada fuera de la Zona Regable del Chanza. (PD. 503/2008).

Mediante Resolución de 23 de noviembre de 2007, la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria acordó iniciar expediente de enajenación, mediante el procedimiento de subasta, de la parcela catastral 117 del polígono 11, con una superficie de 15,4534 ha, en el término municipal de Villablanca (Huelva), situada fuera de la Zona Regable del Chanza, al amparo de lo establecido en el Decreto 192/1998, de 6 de octubre, por el que se regula el régimen de disposición de los bienes del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (BOJA núm. 115, de 10.10.98).

En cumplimiento de lo ordenado en la mencionada Resolución, procede insertar el presente anuncio:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de Reforma Agraria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva.
 - c) Número de expediente: 1/2008.
2. Objeto de la subasta: Ver Anexo I.
3. La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca, C/ Los Mozárabes, 8, 4.ª planta, Huelva, y en la Oficina Comarcal Agraria «Costa Occidental», C/ San Pedro, 60, Cartaya (Huelva).

La fecha límite de obtención de la documentación e información será hasta un día antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

4. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. Si el último día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, con domicilio en calle Los Mozárabes, núm. 8, Código Postal 21071, de Huelva.

5. Plazo máximo para elevar a Escritura Pública la transformación de la propiedad: Seis meses a contar desde la notificación de Resolución de adjudicación del bien.

6. Plazo máximo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

7. Fecha y hora de la subasta: Diez horas del decimoquinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fuese sábado o festivo, la apertura de proposiciones se realizará, a la misma hora, el siguiente día hábil.

8. Lugar de celebración de la subasta: Salón de Actos de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8.

Segunda y tercera subastas: Los plazos para la presentación de ofertas correspondientes a la segunda y tercera subastas, caso de celebrarse, finalizará a los tres y seis meses respectivamente, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOJA. A partir de tales fechas se computarán idénticos plazos y horarios que los citados para la celebración de la primera subasta.

En estos casos, el tipo mínimo de tasación se reducirá en un 10%, en cada una de ellas, respecto a los especificados en el Anexo II, de esta Resolución.

9. Otras informaciones: La Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en el domicilio antes expresado, los defectos subsanables observados en la documentación contenida en el sobre A previa reunión mantenida al efecto.

Dicho anuncio concederá un plazo máximo de tres días hábiles para su subsanación.

Pasado el mismo, la Mesa de Contratación se reunirá de nuevo para adoptar el oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de los licitadores y procederá a señalar el día y la hora en que se celebrará la subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 24 de enero de 2008.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

Anexo I. Objeto de la subasta

Pertenece a la finca «Arroyo Villano», situada en el término municipal de Villablanca.

Su descripción es la siguiente:

Rústica: Parcela de terreno con una extensión superficial de quince hectáreas, cuarenta y cinco áreas y treinta y cuatro centiáreas, con los siguientes linderos:

Norte: Silvasur Agroforestal, S.A.

Sur: Arroyo de Salonares.

Este: Viveros California, S.A.T.

Oeste: Vía pecuaria: Vereda del camino de la Redondela.

Descripción catastral: Parcela 117 del polígono 11 del catastro de Villablanca.

Inscripción: Está constituida por la finca registral 2294 inscrita en el Registro de la Propiedad de Ayamonte, al Tomo 399, Libro 28, Folio 217 y pendiente su segregación de la finca registral núm. 2237, inscrita al Tomo 500 del Libro 34, Folio 228 del Registro de la Propiedad de Ayamonte (Huelva).

Anexo II. Tipo mínimo de licitación

El valor de tasación de la finca rústica a enajenar objeto del presente Pliego ha sido acordado mediante la Resolución de fecha 23 de noviembre de 2007, de la Presidencia del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, en la cantidad de doscientos treinta y un mil ochocientos un euros (231.801 €).

En consecuencia, el tipo mínimo de licitación que regirá en la primera subasta se establece en la referida cantidad de doscientos treinta y un mil ochocientos un euros.

En caso de celebrarse una segunda y tercera subastas, se reducirá el tipo mínimo de licitación en un 10% en cada una de ellas, saliendo los siguientes tipos:

2.ª subasta: 208.620,90 euros.

3.ª subasta: 187.758,81 euros.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+CR7-7D). (PD. 531/2008).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +CR7-7D.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material específico de analgesia y anestesia regional.
 - b) Número de unidades a entrega: Véase la documentación del concurso.
 - c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.
 - d) Lugar de entrega: Almacén de suministros del Hospital Torrecárdenas.
 - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 198.768 €.
5. Garantías. Provisional: Exenta.
6. Obtención de documentación e información.

Información:

 - a) Entidad: Véase punto 1.b).
 - b) Domicilio: Paraje Torrecárdenas, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04009.
 - d) Teléfono: 950 016 121.
 - e) Telefax: 950 016 121.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día hábil que no sea sábado, anterior a la fecha límite de presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación (apartado 8.a).

Documentación:

 - a) Entidad: Copistería Proilabal, S.L.
 - b) Domicilio: Ctra. de Ronda, 22, Jardines de la Bola Azul.
 - c) Localidad y código postal: Almería, 04008.
 - d) Teléfono: 950 223 470.
 - e) Telefax: 950 223 470.
 - f) Horario: De lunes a viernes (de 9,00 a 14,00 horas) y de lunes a jueves (de 16,00 a 19,00 horas).
7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.